

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo**
Delegación Territorial en Córdoba

Núm. 4.677/2014

Referencia Expediente A.T. 24/2014

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación eléctrica de alta tensión y centro de transformación, que será cedida a empresa distribuidora de energía eléctrica y cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Comunidad de Propietarios "Cañada Espada", con domicilio a efectos de notificaciones en calle Avenida Arroyo del Moro, número 14, planta 5-1º en Córdoba (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Parcelas situadas en el Polígono 8, en el paraje denominado "Diseminados Solana del Sacristán", en el término municipal de Espiel (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a urbanización.

d) Características principales: Línea subterránea de alta tensión a 20 kV de tensión, con una longitud total de 2 x 40 metros y centro de transformación de tipo interior de 630kVA.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía, sita en calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 30 de junio de 2014. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, José Ignacio Expósito Prats.